

BOLETÍN DEL IFC

AÑO II N° 9

MAYO 2018

El boletín del IFC tiene por objetivo acercar mensualmente a los/as usuarios/as del Instituto de Filología Clásica información actualizada sobre actividades, convocatorias, publicaciones y otros recursos que pueden ser de interés.

ELECCIONES DE JUNTA CONSULTIVA

A continuación, les recordamos el **cronograma de las elecciones 2018** de integrantes de la nueva Junta Consultiva, propuesto por la Junta Electoral y aprobado por la Junta Consultiva, según lo dispuesto por el artículo 21 inciso F del Reglamento de Funcionamiento de los Institutos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. CD 3610/2017).

28 y 29 de mayo, IFC, exhibición de padrones

30 de mayo 19 horas, IFC, cierre del plazo para la impugnación de padrones

1° de junio, IFC, oficialización de padrones

4 de junio, IFC, exhibición de candidatos a integrar la junta

6 de junio 19 horas, IFC, cierre del plazo para impugnación de candidatos

8 de junio, IFC, oficialización de candidatos

11 de junio 14:30 a 19 horas, IFC, elecciones

12 de junio 09:30 a 14:30 horas, IFC, elecciones

12 de junio escrutinio

ACTIVIDADES

Tenemos el agrado de informar que continúan desarrollándose las siguientes actividades:

- Taller de lectura, traducción y *performance* de la *Ilíada* de Homero.
- Taller de traducción y comentario de textos clásicos en lengua latina.
- Taller de lectura de textos sánscritos.
- Taller de lectura de textos latinos tardíos y medievales.
- *Colloquia Bonaurensia*: Taller de práctica de latín oral y escrito.
- Taller de perfeccionamiento de latín para historiadores.

Para mayor información sobre estas actividades

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/actividades-en-curso>

Invitamos a los investigadores/as con proyecto radicados en el IFC y a docentes y adscriptos/as del Departamento de Lenguas y Literatura Clásicas a proponer actividades académicas, de extensión o transferencia. Para enviar sus propuestas, deberán llenar el formulario que encontrarán a continuación de este boletín y enviarlo a filologiaclasica@filo.uba.ar. Esperamos contar con su participación.

CONVOCATORIAS

NUEVA CONVOCATORIA A ADSCRIPCIONES DEL IFC

En el marco de lo dispuesto por el "Reglamento de Adscriptos de Institutos plenamente propios de la Facultad" (Res. CD 2881/16), el Instituto de Filología Clásica convoca a graduados/as y estudiantes de esta Facultad interesados en formarse o perfeccionarse como investigadores/as en las áreas de filología clásica, tardoantigua y medieval.

<http://investigacion.filo.uba.ar/sites/investigacion.filo.uba.ar/files/REGLAMENTO%20DE%20PROGRAMAS%20DE%20INVESTIGACION.pdf#overlay-context=institutos-de-investigaci%25C3%25B3n>

(a) PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Del 15/05/2018 al 13/07/2018

(b) REQUISITOS

1. Ser graduado/a o estudiante de esta Facultad. En el caso de los/as estudiantes deberán haber aprobado como mínimo el 70% de las materias de su plan de estudios.
2. Haber aprobado los cuatro niveles obligatorios de la lengua (latín o griego) correspondiente al área de su interés y al menos dos de la otra.
3. Tener conocimiento de inglés y de por lo menos otra lengua extranjera (francés, italiano, alemán) en el nivel necesario para consultar la bibliografía especializada.
4. No ser becario/a con lugar de trabajo en el IFC.
5. Cumplir con los trámites / pasos indicados en el apartado (c) de esta convocatoria.

(c) POSTULACIÓN

A los efectos de la postulación, el/la aspirante deberá enviar a este Instituto por correo electrónico la siguiente documentación, la cual deberá además entregarse impresa y firmada en todas sus hojas.

1. Curriculum vitae en el formato establecido en las Indicaciones para el CV [descargar documento].
2. Anteproyecto de investigación. El mismo deberá tener entre 1500 y 2000 palabras (sin contar la bibliografía) e incluir los siguientes ítems:
 - título tentativo
 - breve formulación del problema propuesto
 - breve descripción del estado de la cuestión
 - bibliografía inicial (organizada en fuentes y bibliografía secundaria)

IMPORTANTE: el/la aspirante podrá sugerir uno o más nombres de investigadores/as del IFC para desempeñarse como su supervisor/a durante el curso de la adscripción.

(d) EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

1. Una vez concluido el plazo de la convocatoria, la Directora y la Secretaria Académica procederán a constatar el cumplimiento de los requisitos establecidos por parte de los/as aspirantes y procederán a girar las postulaciones admitidas a la comisión para su evaluación.
2. A los efectos de la evaluación y según lo establecido en el Art. 5 del, se formará una comisión ad hoc, integrada por la directora y 2 (dos) miembros de la Junta Consultiva de este Instituto.
3. La comisión evaluadora analizará la documentación presentada por los/as aspirantes, a quienes podrá convocar a una entrevista personal, en caso de considerarlo necesario.
4. Una vez concluido el proceso de evaluación, la comisión elaborará un informe que será sometido a consideración de la Junta Consultiva.

(e) DESARROLLO DE LA ADSCRIPCIÓN

1. Una vez concluida la selección y acorde con lo establecido en el Art. 1 del Anexo del “Reglamento de Adscriptos a Institutos Plenamente Propios de la Facultad” (Res. CD 2881/16), la Directora podrá delegar la supervisión de los/as adscriptos/as en investigadores/as del Instituto.
2. Con el acuerdo de su supervisor/ra, el/la adscripto/a elaborará un Plan de Trabajo para 2 (dos) años, que deberá ser aprobado por la Directora del Instituto y la Secretaría de Investigación, acorde con lo establecido en el Art. 6 del Anexo del “Reglamento de Adscriptos a Institutos Plenamente Propios de la Facultad” (Res. CD 2881/16).
3. Serán tareas del/de la adscripto/a:
 - dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo.
 - participar en las actividades de transferencia de investigaciones individuales organizadas por el Instituto.
 - elaborar, de común acuerdo con el/la supervisor/ra, una reseña y/o un artículo para su posible publicación en Anales de Filología Clásica.
 - presentar al finalizar cada año y con el acuerdo del/ de la supervisor/ra un informe de las tareas realizadas, que deberá ser aprobado por la Directora del Instituto, acorde con lo establecido en el Art. 3 del Anexo del “Reglamento de Adscriptos a Institutos Plenamente Propios de la Facultad” (Res. CD 2881/16)
4. Una vez concluido el plazo de adscripción y acorde con lo establecido en el Art. 7 del Anexo del “Reglamento de Adscriptos a Institutos Plenamente Propios de la Facultad” (Res. CD 2881/16) se otorgará un certificado de adscripción y se archivará copia del informe final de la tarea realizada.

PUBLICACIONES

▪ *ANALES DE FILOLOGÍA CLÁSICA:*

Les informamos que el número 29.2 ya ha sido enviado a diagramación y que el 30.1 se ha entregado para ser evaluado por el Consejo editor

Recordamos a los/as investigadores/as con proyectos radicados en el IFC enviar artículos para *AFC*. Su contribución, como miembro de esta comunidad, es de vital importancia para alcanzar la periodicidad de la revista, requisito indispensable para su indización en las principales bases de datos de publicaciones científicas seriadadas

producidas en la región, y, por tanto, Recordamos a los/as investigadores/as con proyectos radicados en el IFC enviar artículos para AFC. Su contribución, como miembro de esta comunidad, es de vital importancia para alcanzar la periodicidad de la revista, requisito indispensable para su indización en las principales bases de datos de publicaciones científicas seriadas producidas en la región, y, por tanto, para que nuestro Instituto continúe siendo valorado como un lugar de trabajo prestigioso para los/las investigadores/as que lo conforman.

Las normas de publicación y envío se pueden consultar en el sitio de la revista:

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/afc/about/submissions#authorGuidelines>

PARA MÁS INFORMACIÓN

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/>

Esperamos sus sugerencias para mejorar este boletín.

CONTACTO

Puan 480 4to piso oficina 457 - C.A.B.A (1405)

IFC: 5287-2878. INT. 72878

Sección Medieval: 5287-2856. INT. 72856

filologiaclasica@filo.uba.ar

afc@filo.uba.ar (publicaciones)

Los/as invitamos a seguarnos en

Facebook <http://www.facebook.com/IFC.FFyL.UBA>

Twitter @IFC_UBA

ACTIVIDADES DEL IFC

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Título de la actividad:
- Responsables:
- Tipo de actividad (académica, transferencia, extensión):
- Modalidad de la actividad (seminario, curso, conferencia, charla, taller, etc.):
- Breve Fundamentación:
- Objetivos:
- Destinatarios:
- Requisitos (si corresponde):
- Frecuencia (si corresponde):
- Fecha estimada de inicio de la actividad:
- Horario propuesto:
- Mail de contacto: